

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ORDEN DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL INTRAJUDICIAL DE ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” (EXPTE: 85/2024, CONTR 2024/277333)

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención.
- D. Manuel Andrés Navarro Atienza.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D^a María Teresa Trinidad Ríos.
Jefa del Servicio de Mediación.

Secretaria:

- D^a María del Rocío Velasco Vargas.
Técnico del Servicio de Contratación.

Mediante videoconferencia, siendo las 09:30 horas del día 8 de julio de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para examen del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas y propuesta de orden de clasificación de las ofertas en el expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL INTRAJUDICIAL DE ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” (Expte. 95/24, CONTR/2024/277333)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio previo DOUE: 21/03/2024
DOUE: 10/05/2024
Plataforma de Contratación: 10/05/2024

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de junio de 2024.

Seguidamente, los miembros de la Mesa proceden al examen del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación ponderados mediante aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

- Resumen de puntuación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		FECHA		25/07/2024
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS				
VERIFICACIÓN	Pk2jm48TUUWLYDEGGULRDPQKD8C78M		PÁGINA		1/3



ENTIDAD	Económi- ca	Experiencia	Formación	Otros as- pectos	Exp ámbi- to Adm Justicia	Mejoras	TOTAL
G14555031 Asociación de mujeres profesionales ENCUENTRACUERDOS	45	0	0	1	0	6	52
G41843582 Asociación para el Desarrollo y la Integración Social ADIS Meridianos	44,05	0	0	0	0	4,75	48,8
G18518183 Asociación para la intervención con menores en riesgo social IMERIS	44,03	7	6	0	1,96	8,75	67,74
UTE Asociación española de mediación (ASEMED), José Manuel Mateos Mínguez y José María Torres Paz	44,71	7	6	2	0	8,25	67,96

- Puntuación total obtenida por las entidades licitadoras

	JUICIO DE VALOR	FÓRMULAS	TOTAL
G14555031 Asociación de mujeres profesionales ENCUENTRACUERDOS	12,00	52,00	64,00
G41843582 Asociación para el Desarrollo y la Integración Social ADIS Meridianos	12,00	48,80	60,80
G18518183 Asociación para la intervención con menores en riesgo social IMERIS	16,50	67,74	84,24
UTE Asociación española de mediación (ASEMED), José Manuel Mateos Mínguez y José María Torres Paz	13,50	67,96	81,46

- Aplicados los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I-apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para considerar un oferta anormalmente baja, ninguna de las ofertas presentadas por las personas licitadoras incurre en valores anormales o desproporcionados.

A continuación, la Mesa de Contratación aprueba, en todos sus términos, el informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación ponderados mediante aplicación de fórmulas y acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas:

Orden	Entidad
1	G18518183 Asociación para la intervención con menores en riesgo social IMERIS
2	UTE Asociación española de mediación (ASEMED), José Manuel Mateos Mínguez y José María Torres Paz
3	G14555031 Asociación de mujeres profesionales ENCUENTRACUERDOS
4	G41843582 Asociación para el Desarrollo y la Integración Social ADIS Meridianos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	FECHA	25/07/2024	
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jm48TUUWLYDEGGULRDPQKD8C78M	PÁGINA	2/3	



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:45 horas del día 8 de julio de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA:

Fdo.: María del Rocío Velasco Vargas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		FECHA		25/07/2024
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS				
VERIFICACIÓN	Pk2jm48TUUWLYDEGGULRDPQKD8C78M		PÁGINA		3/3